



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



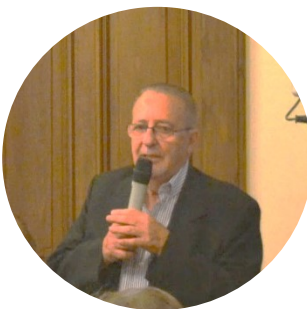
El Dr. Eduardo Massot, presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Esta Junta Extraordinaria de Gobierno significa reconocer un derecho humano fundamental, reconocer que todos somos iguales independientemente de nuestro género y de aprobarse, significará dar un gran paso, no solamente para la Federación, sino también para la Abogacía del país y nuestra sociedad.



Dr. Ricardo Naredo, Delegado del Colegio de Abogado de Lomas de Zamora. la Mesa Directiva de la F.A.C.A., debe estar integrada en forma igualitaria por hombres y mujeres, y no como hasta en la actualidad, en la cual prácticamente está integrada solo por hombres, con muy pocas excepciones.



Dr. Jorge Chialva, Delegado del Colegio de Abogados de Trelew. la Federación ha defendido siempre con fuerza y convicción la colegiación, cuidando celosamente de velar por el respeto de la vida y las decisiones internas de los Colegios Federados.



Dr. Osvaldo Jorge Camerucci, Delegado del Colegio de Abogados de La Matanza. deberíamos acceder a los cargos directivos del colectivo llamado FACA, con fundamento en un trabajo que amerite la designación.



Dra. María Teresa Luena, Directora del Instituto de Genero y Diversidad del Colegio de Abogados de Mar del Plata. es necesario impulsar un nuevo equilibrio social entre mujeres y varones en el que ambos asuman responsabilidades compartidas en todas las esferas tanto públicas como privadas para que el día de mañana la igual real puede ser lograda sin necesidad de recurrir a "los cupos".



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



Dra. María Belluccia, Presidenta del Colegio de Abogados de Rosario.

Nuestra Constitución Nacional, en su artículo 37, establece expresamente que “la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios se garantizará por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral”.



Dra. Ana Silvia Gaggero, Delegada del Colegio de Abogados de Bariloche.

En nuestro Colegio la paridad de género se ha dado en forma natural, por dos períodos consecutivos



Dra. Cecilia Chahin, Delegada del Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús.

Es el momento de comprender y aceptar que una nueva generación golpea a las puertas de la participación. Debemos enfocar nuestra mirada en las jóvenes generaciones, esas donde cada vez más van buscando un equilibrio entre familia- pareja y profesión



Dra. Marisa Falconier Diez, Delegada del Colegio de Abogados de Salta.

Basta con analizar la composición actual de la Mesa Directiva donde hay una sola mujer entre los 21 miembros, para concluir que sin dudas la Federación está omitiendo garantizar la participación de la mujer en el ámbito del máximo órgano que nuclea a los Colegios de Abogados toda la República Argentina.



Dra. Romina Santini, Delegada del Colegio de San Isidro.

La colegiación debe garantizar la efectivización de los derechos constitucionales de igualdad, como así también los tratados internacionales que tutelan también este concepto.



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



Dr. Pablo Teixidor, Delegado del Colegio de Abogados de Mendoza.

expreso con una doble impresión, por un lado la alegría de que al menos mediante la imposición de cupo se respetara la igualdad; y por otro lado el sinsabor que implica que la participación activa de la mujer en éste ámbito federativo no se haya producido sin la necesidad de llegar a la norma.



Dra. Patricia Leva, Delegada del Colegio de Abogados de Mercedes.

No considera el Colegio de Abogados de Mercedes que el vehículo para el acceso a cargos directivos en la Federación sea la modificación de la normativa que hoy nada impide, si no hay acciones concretas de orden cultural, social e inclusive histórico, de cada uno de los Colegios. Por ello voto por la negativa a la reforma.



Dra. Patricia Guzman, Vice Presidenta del Colegio de Abogados de Córdoba.

Seguramente nuestro día feliz será aquel en que no necesitemos de ninguna ley, decreto, resolución, de ninguna normativa jurídica y solo seamos vistos bajo la lupa de la participación, el trabajo, el compromiso y la capacidad, pero seguro todos los presentes coincidimos, en que para ello todavía falta tiempo.



Dra. Carla Bartucci, Delegada del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

Esta modificación es una herramienta normativa, es una acción positiva, que tiene como objetivo lograr que la participación y el acceso a los cargos en esta Federación Argentina de Colegios de Abogados sea IGUALITARIA tanto para los abogados como para las abogadas.



Dra. Natacha Legari, Presidenta del Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo a nuestra propia experiencia en cuanto al tema decimos que dicho cupo se dio y se da en forma natural, sin necesidad de acciones positivas, en nuestro caso.



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



Dra. Marcela Sereno, Delegada del Colegio de Abogados de Río Cuarto.

Conforme la redacción propuesta para la modificación del estatuto, quienes no se identifiquen como mujer o como hombre no podrán ser delegados en FACA ni formar parte de su Mesa Directiva.



Dr. José Luis Lasalle, Presidente del Colegio de Abogados de San Nicolás.

Nadie en su sano juicio puede a esta altura de los tiempos poner en dudas la igualdad de género.



Dr. Jorge Omar Frega, Presidente del Colegio de Abogados de Morón.

La única forma de equilibrar la todavía existente disparidad entre hombres y mujeres es favorecer a estas últimas con presunciones en su favor.



Dr. Gastón Laurienti, Presidente del Colegio de Abogados de General Roca

Trabajamos desde nuestro lugar por la igualdad y la no discriminación hacia la mujer.



Palabras de la Dra. Virginia Flores del Colegio de Abogados de General Roca.

La equidad de género, es una postergación pública y privada, es una deuda social y política.



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



Dr. Enrique C. Soffiatti Berger, Presidente del Colegio de Abogados de Rafaela

En los discursos de los representantes anteriores se dejó sentado que en todos los Colegios del país la presencia de la mujer es de la mitad o un porcentaje cercano, de sus integrantes por lo que creo que hablar de batalla es algo exagerado y si así fuera ya la ganaron.



Dr. Marcelo Arancibia, Presidente del Foro de Abogados de San Juan

La idea de igualdad se fue imponiendo en cada debate, y hoy llegamos a esta Junta con un consenso mayoritario para dar un paso histórico a favor de la paridad de género.



Dr. Ramon Ortega, Delegado del Colegio de Abogados de Córdoba.

Este proyecto diseñado para igualar las oportunidades de admisión para el género femenino, que ha sido históricamente desaventajados y que en el día de la fecha queremos brindarles un tratamiento igualitario.



Dra. María Elena Barbagelata, Delegada de la AABA.

En todos funciona el techo de cristal, ese límite invisible que opera para que las mujeres por más capacitadas que se encuentren tengan muchas dificultades para acceder a los lugares o puestos de mayor responsabilidad y poder de decisión.



Dr. Carlos Andreucci, Ex Presidente de FACA.

En la Asamblea Extraordinaria de 2011 fue discutido y votado con rechazo mayoritario incluyendo los votos de Presidentas mujeres de Colegios presentes en aquella Asamblea por entender que ellas habían llegado a la Presidencia por mérito y no por su condición de mujer.



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados



Dr. Hernán Colli, Presidente del Colegio de Abogados de La Plata.

Creemos que la lucha por la igualdad, la lucha contra la discriminación contra las mujeres tiene que ser una lucha de cada día. Y los Colegios, y los abogados y las abogadas debemos dar el ejemplo



Dra. Maria del Carmen Besteiro, Presidenta de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Sobre un total de 84 colegios que componen la FACA, solo 13 están presididos por mujeres. En la conducción 2017-2019 de la FACA, sobre 21 cargos elegidos solo uno está ocupado por una abogada, no podemos esperar a que vaya aumentando naturalmente la participación de las mujeres, debemos concretar la igualdad YA.